

**PRECIOS de suscripcion.**  
 Santander, un mes... 8rs.  
 trimestre... 21  
 Provincias, 3 meses... 22  
 Ultramar 6 meses... 104  
 Extranjero, 6 meses... 104  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

**REDACCION y Administracion**  
 San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 La correspondencia dirigese á la Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Domingo 6 de Junio de 1880.

NÚM. 1679

## SENADO

### Alcance de la sesion del viernes

El asunto que hoy tiene el privilegio de excitar el interés, por la gran importancia que reviste, es la discusion de la proposicion de confianza que se está debatiendo en el Senado. Por eso son de gran interés de actualidad los detalles que en la última hora de su correspondencia nos comunica nuestro corresponsal noticiario, y que á continuacion copiamos: «El Senado ofrece la misma animacion que ayer. Continúo el debate sobre el voto de confianza. El Sr. Pelayo Cuesta rectifica en un discurso de regulares dimensiones, haciendo nuevos y mayores cargos al gobierno, que no dejan de causar sensacion en la inmensa concurrencia que hay en los bancos y en las tribunas, que están materialmente atestadas. De cuando en cuando se oyen ruidos rumores de esos que suelen preceder á las grandes tormentas. El gobierno, que ocupa el banco azul, se muestra tranquilo y resuelto á sobreponerse á las circunstancias en que tratan de colocarle las minorías, que parecen unidas muy estrechamente. Las pasiones parecen enconarse por momentos, y la borrasca es inminente. El hecho de que D. Genaro Quesada haya firmado semejante voto de confianza, precisamente en el momento en que desempeña el importantísimo cargo de general en jefe del ejército de ocupacion de las provincias vasconavarras, y se le hace venir para el objeto expresado, da pasto á todo género de comentarios, que las izquierdas no echan en saco roto, pues empiezan á hacer consideraciones sobre la significacion que pueda tener la firma de aquel general en asunto de ayo gravísimo. ¿Qué de cosas se oyen por los pasillos del Senado apropiado de este y otros detalles! Indícanse nombres propios de los senadores de la mayoría, que dicen están resueltos á abstenerse en la votacion definitiva. Por segunda persona se comunicó ayer por telegrama al Sr. Poada Herrera la proposicion íntegra, con los que la suscriben. Parece que se le indica la conveniencia de que venga. Dicen que el gobierno procurará que el Congreso le dé un voto de confianza en los mismos términos que el que se discute en el Senado. Algunos ministeriales niegan esta noticia, fundados en que, con el de la alta Cámara, tiene bastante el ministerio para sostenerse, y además porque en el Congreso, público es que tiene una fuerza irresistible que no hay para qué poner á prueba. Hoy no se habla más que de la repetida proposicion. El Senado echa chispas.»

### Ecos políticos.

Por no ser bastante explícito el telegrama de Madrid que publicamos en nuestro número del viernes, incurrimos en el de ayer en una de esas equivocaciones á que tan expuestos se hallan los periódicos de provincias por su alejamiento del lugar donde se verifican los sucesos políticos, desenvolviéndose con la celeridad que les distingue. Decía el telegrama á que nos referimos que la proposicion de confianza habia obtenido 186 votos en pró y uno en contra. No sin extrañar que en una sola sesion se hubiera discutido y votado el asunto, hicimos algunas consideraciones en nuestro número de ayer respecto á la votacion indicada, que creímos definitiva, toda vez que del telegrama á que nos referimos no era dable deducir otra cosa dados los términos concretos en que venia redactado. Tanto es así, que dimos por supuesta la abstencion de las minorías en vista del resultado de la votacion alcanzada por el gobierno. Los periódicos de Madrid recibidos ayer nos han demostrado el error en que nos hizo incurrir la sobriedad indisculpable del telegrama. La votacion se referia únicamente á haber sido tomada en consideracion la proposicion de confianza, á favor de la cual, en este sentido, votaron los minorías por iniciativa del senador constitucional Pelayo Cuesta; de modo que no ha recaído aun votacion definitiva en este importantísimo debate. Para evitar en lo sucesivo tales contratiempos hemos dirigido enérgicas reclamaciones á nuestro corresponsal telegráfico, á fin de que en cuestiones de tanta importancia como la referida no nos exponga á interpretaciones erróneas por la omision de una sola palabra, como ha sucedido en el caso presente.

produce de la sesion del jueves, y que es curioso en efecto: «El Sr. Romero Robledo: Todo eso que se llama inmoralidad política, el *bú* con que se espanta á las gentes sencillas, es una ley del general Martinez Campos sobre el ferrocarril del Noroeste, de cuyo consejo es vicepresidente el Sr. Sagasta. Una voz: ¿Y el presidente? El Sr. MAZO: Es excusado nombrarlo. Varias voces: No, no, decirlo. El Sr. Romero Robledo (con voz apagada): Es un dignísimo miembro de este alto Cuerpo. Varias voces: El nombre, el nombre propio. El Sr. Romero Robledo (con voz casi ininteligible): El señor marqués de Alcañices. Como se ve, la ironía en boca del señor ministro de la Gobernacion es contraproducente. En efecto; esto se llama ir por lana y volver trasquilado. ¡Buenas ganas de reir le habrá dado al duque de Sesto la *habilidad parlamentaria* del jefe de los húsares! ¡Ni que lo hubiera hecho aprepósito para ponerle en evidencia!

Los señores Sagasta y Alonso Martinez se proponen tratar con amplitud en el Congreso la cuestion que se debate en el Senado. Segun nuestro corresponsal nos dice, se anuncian grandes borrascas parlamentarias y la gente aficionada á sensaciones se muestra muy satisfecha del curso que llevan los sucesos. El país, sin embargo, ve con indiferencia todo lo que pasa, y es que está bien convencido de que ni los unos ni los otros han de remediar sus males. Ni los ministeriales ni los fusionistas disputan en esta ocasion el medio de labrar la felicidad del país con la política que cada cual sustenta. Lo que disputan encarnizadamente es el presupuesto. Hemos sabido con satisfaccion que la grave enfermedad del distinguido escritor montañés y ex-diputado radical, don Angel Fernandez de los Rios, ha hecho crisis, y se espera fundadamente su pronto restablecimiento. De todas veras celebraremos que no se defrauda esta esperanza.

Hay grande impaciencia por saber si los senadores duque de Sesto, marqués de Santa Cruz y general Echagüe votarán la proposicion que se discute y que tanto ruido está metiendo, ó se abstendrán. Como quiera Cánovas.

Leemos en *La Nueva Prensa*: «De varios colegas recogemos los siguientes datos: Del Alto Aragón y Cataluña se ha ido á Francia 20.000 obreros en muy pocos meses. De la region del Sudeste, han emigrado numerosas familias á la regencia de Argel. Desde Extremadura y Castilla, han cruzado la frontera portuguesa para embarcar en Lisboa con rumbo al Brasil multitud de obreros. De la Coruña acaban de salir 457 individuos que emigran á la América del Sur. Algun colega supone que las causas de la emigracion pueden ser el deseo de volver á su patria hechos unos *indianos*. No es cierta hoy semejante apreciacion. Hoy emigran porque no encuentran pan que llevar á la boca, y si la crisis suprema que ahoga al país no termina ó se remedia de alguna modo, habremos de lamentar consecuencias funestísimas.» Oposicion sistemática se llama esta figura. ¿A que quiere *La Nueva Prensa* saber más que los ministeriales, los cuales aseguran que la prosperidad del país peligrará si no siguen en el poder los actuales ministros?

De nuestro corresponsal: «El acontecimiento del dia es la famosa proposicion que se discute en el Senado pidiendo que esté declare que la continuation del actual ministerio es conveniente al afianzamiento de las instituciones y á la prosperidad del país. La opinion más general, lo mismo entre los conservadores liberales que entre los opositores, es que dicha proposicion es de suma gravedad y trascendencia; y que, por los términos desusados en que está escrita, indudablemente formará época en los fastos parlamentarios. Algunos senadores que tienen posicion independiente, que no se apasionan por nada y

que han dado pruebas de las simpatías que les merecia el Sr. Cánovas, no titubean en decir que ellos no seguirian tan arriesgado camino y que lo único que podrian hacer seria abstenerse de votar. La gravedad de la proposicion no está tanto en los términos en que se halla redactada como en las circunstancias que han precedido á su presentacion en el Senado. Lo trascendental de la proposicion está en que fué acordada tal como está escrita en presencia del original de un retrato de cuerpo entero.

Incidente de la sesion del jueves en el Senado, segun lo describe la *Gaceta Universal*: «El Sr. Romero Robledo, contestando en el Senado al Sr. Cuesta, ha provocado uno de esos incidentes á que tan acostumbrados nos tiene S. S. ¿Qué de particular hay en que la dignidad ofendida se subleve y que se conteste á la provocacion? Con un tono impropio de la majestad de la Cámara, en donde ciertas reticencias no tienen excusa, decía el Sr. Romero que no queria leer el final del discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en la reunion de las izquierdas dinásticas. El Sr. MAZO: Léalo S. S., ya que no lo ha leído en la otra Cámara, donde estaba su autor. El Sr. SANZ: Eso es un ataque por la espalda. El Sr. ROMERO: No sabia yo que la espalda de algunos fuera la cara de muchos. El Sr. SANZ: S. S. no tiene corazon para otra cosa. El Sr. CANOVAS (levantándose): Tanto ó más que S. S. El señor duque de ALMODOVAR: Pido que se callen esos diputados que están detrás del ministro de la Gobernacion. El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden! El Sr. CUESTA: Señor presidente, pido que se guarde el orden, alterado por los ministros.»

Los ministros alterando el orden de la Cámara! ¿Cuándo se ha visto esto?

### SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

**Hungria**  
 Los periódicos húngaros refieren que se hallan procesados dos senadores por haber sido padrinos de un duelo, habiendo concedido al efecto aquel cuerpo la autorizacion pedida por los tribunales.

**Estados- Unidos**  
 Los trabajos preparatorios para la gran Exposicion Universal proyectada en Nueva-York para el año de 1883, están muy adelantados y se tiene la seguridad de que se podrá inaugurar en la fecha citada.

**Francia**  
 Paris 4 (1 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 Exterior español, 18 1/8.—Id. Interior, sin cotizarse todavía.

La comision de la Cámara de diputados que entiende en la cuestion relativa á la reglamentacion del trabajo, se ha declarado favorable á que la duracion diaria de este sea de 10 horas.

Antes de ayer se ha inaugurado en Paris el congreso de armadores franceses, en el cual se ha abierto una amplia informacion sobre la industria naviera.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

**Francia**  
 Desde hace tres meses se venian comiendiando numerosos robos en la sala del teatro de la Opera en Paris durante los entreactos. Desaparecian los abanicos, los gemelos, los pañuelos que los espectadores dejaban en los asientos. Se habia establecido con este motivo una rigurosa vigilancia. El lunes por la noche un inspector de policia vió á un individuo muy bien puesto, con la cruz de la legion de honor, que cogió unos gemelos que estaban en una butaca, saliéndose de la sala con ellos y con la mayor naturalidad. El agente le siguió, pero creyendo cometer un error, arresándole, dió parte al comisario de policia de servicio en la Opera. Interrogado, declaró llamarse Manuel Rodriguez, periodista, corresponsal de *El Mediodia* de Málaga, redactor de los *Fondos*

*Públicos*, comendador de Carlos III, vicepresidente de la prensa española, etc. etc. Habiéndole registrado, se le encontraron otros tres gemelos. En su domicilio tenia unos 70 de gran valor y una veintena de abanicos de gran precio tambien. Ha sido preso y conducido á la Prefectura de policia. Tendremos á nuestros lectores al corriente de este caso, tanto más, cuanto que entre la colonia española se susurra que este caballero de industria es la segunda edicion del famoso Morales, condenado por robo en casa de la señora Ratazzi y que al mismo tiempo era de la policia.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Junio de 1880.

Muy señor mio: La marejada que hacen algunos diputados castellanos y catalanes para que rebaje el Sr. Cos-Gayon algunas contribuciones, han dado ya un resultado práctico: el de que, discutidos los gastos, es imposible disminuir los ingresos en tanto cuanto haya déficit; y como quiera que este no ha de disminuir á seguir los procedimientos que se emplean, es indudable que el celo de los diputados para mejorar las condiciones del contribuyente serán nulos indefinidamente. La noticia, como se ve, no necesita de comentarios para que sirva de consuelo á los interesados. De donde se deduce que el Sr. Echegaray tenia razonal ponderar la importancia del déficit y no la tenia menos el Sr. D. Claudio Moyano que, en efecto, saldrá pronto para sus posesiones de Fuente la Peña, al oponerse una y otra legislatura á la discusion del presupuesto de gastos antes que el de ingresos. Naturalmente; aprobados aquellos ¿cómo han de disminuirse estos? ¿Cómo han de contradecirse aprobando primero una cosa que despues no ha de cumplirse?

Otro resultado ha producido tambien: el de que, incomodado por las palabras duras que tanto en público como en privado dirigió el ministro de Hacienda, algo bilioso por la oposicion de los suyos, al diputado Sr. Gutierrez Agüero, se pasase este á la fusion con armas, y bagajes. Creí que produciria algo más porque en el Congreso los opositores de la mayoría levantaban bastante atmósfera; pero no pasará de ahí gracias á la intervencion de Romero que es, no tanto la salvaguardia de la mayoría como el paño de lágrimas de sus compañeros de gabinete.

Por la noche hubo tambien en el Congreso otros incidentes: uno, el provocado por la pregunta del marqués de Muros motivada por el debate habido por la tarde en el Senado; otro, el del Sr. Carvajal combatiendo el decreto de 23 de Mayo sobre hipotecas, refrendado por el señor Bugallal. Del primero diré que tiene miga y que es de contestacion dudosa; poner al gobierno en el caso de declarar que las minorías al acordar la fusion han obrado ilícitamente, candentes como están las pasiones, es demasiado grave para pasado en olvido, y hay verdadero deseo por saber cómo va á salir de esas honduras. El ministro de Fomento salió como pudo; pero queriendo ayudar á su señor, tal vez empeoró su causa.

Del otro no puedo decir tanto por lo mismo que el Sr. Carvajal dejó en suspenso su discurso; de lo poco, sin embargo, que dijo ayer se desprende que la materia da de sí; que dista mucho de estar agotada y que aun pueda abrirse heridas para la curacion de las cuales hay que fiar poco en la habilidad del Sr. Bugallal, bastante cohibido, ya que no flojo y pesado anoche en su contestacion al Sr. Maisonnave, que va siendo más feliz á medida que discurre.

Pero esto es tortas y pan pintado comparado con lo que ha sucedido y sucede en el Senado. Paso por alto los discursos que se han pronunciado; fuera del del señor conde de Casa Galindo, efectivamente algo monótono, el del señor Pelayo Cuesta fué bueno, muy bueno, como todos los suyos, aun cuando adolezca de algunos lunares, propios de todo discurso improvisado; en cuanto al del señor Romero Robledo dicen tambien que fué inmejorable; que cautivó á los suyos de una manera extraordinaria, y que le ha colocado en un puesto distinguido entre los oradores de primera talla. Añádese que ha sorprendido al mismo Cánovas del Castillo, y si este se hace lenguas de su habilidad y facundia, excus decir lo que no será para los húsares y para cuantos forman parte de la mayoría.

Doy tambien de barato que los términos en que está redactado el voto de confianza, hayan impedido suscribirse á algunos hombres de

confianza, y hago á la vez caso omiso de la valía de los que le han suscrito, así como de la contradicción en que incurre el gobierno negando por un lado á los militares lo que les concede por otro; pero lo que no puedo ni debo pasar en silencio es la trascendencia que tiene el paso dado por un gobierno cuya vida no creía yo amenazada en ningún sentido para solicitar un voto de confianza. ¿Qué se ha propuesto? ¿desbaratar la fusión? ¿hacer ver al país y á la Corona que no tiene programa y que no teniéndolo no hay razón para que sustituya al actual gabinete?

Confesemos entonces que todos lo hacen peor que peor; porque una de dos: si el Sr. Sagasta se excedió en su discurso calificado por Romero de anti-constitucional y anti-parlamentario, ¿son más prudentes los términos en que está redactado el voto de confianza? ¿No implican realmente presión? Y presión por presión, ¿dónde van á dirigir los ojos los poderes irresponsables?

Indudablemente que esto es grave, tan grave como que me parece increíble que Cánovas lo haya pasado en olvido. ¿Es que se ha querido incurrir en el defecto censurado para encontrarse en condiciones análogas? Me temo que sí y por eso no me extraña que los oradores que han de tomar parte en el debate de hoy hagan presa en este punto para calificar de irrespetuoso al gobierno, como no me extrañará tampoco que Sagasta arda en deseos de vengarse de los ataques de Romero haciendo en el Congreso uno de esos discursos oposicionistas que hacen época. Por lo menos así lo ha ofrecido y tengo motivos para creer que lo cumplirá, como espero también que tomando acta de las palabras de Romero y de las interrupciones de Cánovas, envenenarán la discusión todos los oradores oposicionistas, motivo por el cual es grande la concurrencia en el Senado y muchas las emociones que se esperan.

Allá se las hayan con las rivalidades y los odios que por momentos se amontonan y que hacen que todos estrechen sus filas; pero, hay que decir una cosa: sea ó no anómalo que Sagasta pretenda hoy el poder no habiéndolo querido de manos del Sr. Posada, la verdad es que en la fusión hay muchos ases que precisamente se han unido con este objeto, aunque sea dando una importancia colosal al Sr. Cánovas; y si no lo obtienen viéndose chasqueados y heridos en su amor propio por las agudezas y picazones de Romero, tenga V. por cierto que su situación es comprometida, y que si el gobierno hace las elecciones provinciales, estamos abocados á gravísimos acontecimientos.

El tiempo lo dirá si no.—F.

**Noticias.**

La diputación provincial ha acordado una subvención de 1 000 pesetas á favor de D. Serafín Escalante y Gonzalez, alumno de las facultades de Filosofía y Letras y Derecho en la universidad central.

Da elogiar es el celo de aquella corporación cuando, como en la ocasión presente, premia la aplicación de los jóvenes que en día no lejano han de dar gloria á su patria en el desempeño de una carrera literaria. El joven agraciado reúne los mejores antecedentes. Ha cursado diez y nueve asignaturas y obtenido dos menciones honoríficas, un *accésit*, quince premios ordinarios y el extraordinario del grado de bachiller.

Felicitemos á la diputación por el interés que demuestra por la enseñanza en general y particularmente por los jóvenes de la provincia que como alumnos se distinguen.

Ya se ha comunicado á esta corporación municipal la real orden del ministerio de la Gobernación en que se dispone que los ayuntamientos se encarguen del reparto de las cédulas personales á domicilio.

Esta es la mejor manera de que el gobierno tenga servidores *gratis et amore*.

Este ayuntamiento ha acordado adherirse á las gestiones del de Madrid para que se declare, que todos los edificios que se construyan en las zonas de ensanche de las poblaciones, deben contribuir al municipio, con arreglo á la ley especial, durante los 25 primeros años, á contar desde la fecha en que empiezan á tributar.

D. José García Alvaro ha sido autorizado para levantar un piso en la casa número 1 del Muelle de Calderón.

Para cubrir las vacantes que existían han sido nombrados; el concejal D. Manuel Velarde, cuarto teniente de alcalde, y sexto, don Eustasio Sierra.

El gremio de pescadores se ha dirigido al ayuntamiento anunciándole el desahucio del concierto por los derechos de consumo del pescado.

Se ha concedido autorización á la fábrica del gas para que haga algunas obras en sus

locales, á fin de establecer los hornos de cal

Han sido expulsados del cuerpo de bomberos de esta ciudad dos de sus individuos, por falta de asistencia á las guardias nocturnas.

Dicen de Oviedo que la cosecha de manzana, que tan abundante se presentaba, sufre considerables perjuicios con los frios excesivos que se hacen sentir por las noches, desanimando esto á los cosecheros y fabricantes de sidra.

En cambio se presentan inmejorables los sembrados de maíz, trigo, habas y patatas.

En varios periódicos de Madrid y provincias hemos tenido ocasión de leer elogios merecidos á los Sres. Corcho é hijos, como constructores de los magníficos aparatos de hidroterapia recientemente montados en los baños de Gaviria.

Tenemos mucho gusto en consignarlo, y unimos nuestro aplauso sincero al que á tan acreditados industriales dirigen aquellos colegas.

Segun cartas de Manila recibidas por el último correo, hace poco tiempo intentaron entrar en Joló varios moros juramentados, pero la fuerza los ha rechazado, resultando en la refriega algunos muertos y heridos.

Al tener noticia del hecho el sultan, fué en persona á perseguir á los que habían logrado escapar.

Su disgusto fué tan grande al enterarse de la falta de respeto á la bandera de España, que mandó cortar la cabeza á cuantos fueran habidos de los que habían tomado parte en el desman.

Hace pocos días ha enviado á nuestra plaza la cabeza de uno de aquellos, como testimonio de su indignación.

Este suceso no tiene importancia, porque es frecuente querer entrar en Joló á matar *castillos* (españoles), creyendo en su estúpido fanatismo que contraen un gran mérito para su religión matando españoles y muriendo en la pelea.

El que se salva en una de las contiendas, que son pocas, vuelve á su rancharía tan orgulloso y engreído como si hubiera ganado el cielo.

El ayuntamiento ha acordado adjudicar por término de seis meses el suministro de carnes para la casa de beneficencia á D. Vicente Campos, bajo el tipo de una peseta por kilogramo.

La diputación provincial ha acordado una subvención de 9.000 pesetas para el certamen ganadero que ha de celebrarse en esta capital en el próximo mes de Julio.

Felicitemos muy sinceramente á la corporación aludida por este importante y oportuno acuerdo, con tanto mayor motivo cuanto que su conducta resalta más ante la incalificable seguida por el ayuntamiento, que, como ya digimos hace días, ha negado todo auxilio á la próxima exposición ganadera, la cual, si bien es útil á la provincia toda, es más particularmente beneficiosa para esta localidad. ¡Qué desacierto tan supino!

Ayer aprobó definitivamente la diputación provincial sus presupuestos para el próximo ejercicio de 1880 á 1881.

Damos las gracias al Sr. Villa por el ejemplar impreso que nos ha remitido del cuadro que ha formado, para que los ayuntamientos puedan fácilmente fijar lo que á cada contribuyente corresponde satisfacer en el próximo ejercicio económico por el concepto de riqueza territorial.

En Comillas se está instruyendo un expediente de propuesta para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, de los señores don Florentino Gargollo y don Angel de Bustamante, en virtud de los actos heroicos que llevaron á cabo exponiendo sus vidas para salvar la de los marinos que tripulaban la fragata mercante rosa nombrada *Suomi*, cuyo naufragio ocurrió en la playa de Luaña el 31 de Diciembre de 1874.

Cuando hacia cuatro dias que no teníamos el gusto de ver por esta redacción á nuestro apreciable colega *La Crónica*, de Jerez, en el número que anoche recibimos hallamos la siguiente noticia:

«Recibimos con grandes intermitencias los números de nuestro estimado colega *La Vez Montañesa*, y como presumimos que la falta no ha de ser debida á su inteligente administración, y como sentimos mucho vernos privados de tan agradable y útil lectura, rogamos al *aficionado* oficial cese en sus pecaminosas aficiones.»

Resignese el colega con su triste suerte como nosotros nos resignamos con la nuestra; pero no pierda el tiempo dirigiendo ruegos á *aficionados*, por que predicará en desierto.

En un pozo, extramuros de la Nava del Rey, ha sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

Se encuentra detenida una joven que se supone sea la madre de la criatura y la que cometió el delito.

En término del pueblo de Barruelo ha sido encontrado el cadáver de un tal José Ribas, por cuya desaparición del indicado pueblo se encontraba instruyendo causa criminal el juzgado de Cervera de Rio Pisuerga.

El ayuntamiento ha concedido á su presidente, D. Andrés Montalvo, licencia para ausentarse de la población, lo cual no hará hasta el día doce en cuya fecha se encargará interinamente de la alcaldía el teniente de alcalde don Isidoro Alonso.

En el tren-correo de ayer se ausentó de nuestra población, en uso de licencia, el brigadier gobernador militar de esta plaza D. Ignacio Perez Galdos.

Le ha sustituido interinamente en su cargo D. Francisco Gil y Lázaro, coronel de infantería.

El ministro de Correos y Telégrafos de Francia, M. Cochery, ha asistido en representación del gobierno al concurso regional de Nevers, en el cual, la academia de Aereostacion meteorológica, valiéndose de los aeronautas Gauthier y Manqui, ha verificado una ascension científica.

Prepárase también al presente una travesía en globo de Francia á Inglaterra, que intentada muchas veces, no ha llegado nunca á realizarse.

Los Sres. René Langlois, Joves y Maquelin, son los encargados de verificar esta arriesgada empresa, asistiendo al acto de su partida de Boulogne una comisión científica nombrada por el gobierno. En las costas francesas é inglesas se ha instalado un servicio meteorológico completo, y el globo y sus aparatos se expondrán durante una semana en el Cristal-Palace de Londres.

**DATOS CURIOSOS**

Por más que no tengamos fé en ninguna clase de estadística de este género, cuando se refieren á épocas algun tanto remotas, transcribimos la siguiente, pues nuestros lectores encontrarán en ella datos muy curiosos:

«El hombre existe en todas las temperaturas y climas, es decir, es cosmopolita. Se evalúa en mil millones el número de habitantes de la tierra.

Se cuentan tres generaciones por siglo, suponiendo cada una de treinta y tres años; desde el principio del mundo hasta ahora ha habido 175 generaciones, y 55 de la era vulgar.

Para un espacio de terreno igual en que existe un hombre en Siberia, existen 3 en Noruega, 14 en Suecia, 36 en Turquía, 52 en Polonia, 64 en España, 99 en Irlanda, 114 en Suiza, 127 en Alemania, 152 en Inglaterra, 153 en Francia, 170 en Italia septentrional, 192 en Italia meridional, 224 en Holanda, 1.163 en Malta.

Se hablan 3 406 lenguas sobre la tierra, á saber: 87 en Europa, 937 en Asia, 276 en Africa, y 1 264 en América.

El número de hombres y mujeres es casi igual: es verdad que sobre 40 niños nacen 21 varones; pero también guarda la misma proporción la mortandad de la niñez.

La cuarta parte de los habitantes del globo viven en las grandes poblaciones.

La vida media del hombre es de unos 33 años. De las personas que nacen, la cuarta parte mueren antes de los siete años y la mitad antes de los 16; de modo que la mitad de las personas que sobreviven á esta época gozan de una dicha rehusada á la mitad del género humano.

Sobre 10.000 hombres susle llegar 1 á los 100 años. Sobre 100 solo hay 6 que llegan á los 66, por cada 500 llega 1 á 80.

Contando sobre la tierra mil millones de habitantes, mueren cada año 33.333.333 poco más ó menos; cada día 91.324; cada hora, 3.880; cada minuto 63, y cada segundo 1: esta pérdida está compensada con los nacimientos, cuyo número sobrepaja en un vigésimo de las muertes.

El menor grado de la vitalidad es de 1 por 1.000.

Los casados viven más tiempo que los solteros.

Los que tienen una vida activa y sóbria viven mucho más tiempo.

Los hombres de elevada estatura suelen vivir más que los pequeños.

Las mujeres viven menos que los hombres hasta los 50 años, pasada cuya edad tienen más probabilidades de vida.

El número de los matrimonios es al de los habitantes de un país como 1.755 á 100.

El número de nacimientos se verifica en el mes noveno, despues del equinocio del otoño, es decir, Diciembre y Junio. Los que nacen en

la primavera se hacen más fuertes y sanos. Los partos son más frecuentes de noche que durante el día en relación de 5 á 3.

Mueren mayor número de personas durante la noche que durante el día en relación de 10 á 6.

En toda población puede evaluarse la cuarta parte de los hombres en estado de llevar las armas y soportar los trabajos de la guerra.

**TRAIDA DE AGUAS**

Suscripción para una sociedad local que realice el proyecto del Sr. Mayo:

	Pesos fuertes.
Suma anterior.....	305.950
D. Carlos Eizaguirre.....	5.000
Sr. Marqués del Robrero.....	2.000
D. José Ferrer y Garcés.....	1.000
Evaristo Ruiz.....	1.000
Sr. Marqués de Hazas.....	1.000
D. Antonio Palencia.....	1.000
Victoriano Perez de la Riva.....	1.000
Nicolás Ezcurre.....	500
Sres. Ruiz Ferreira y compañía.....	500
D. José Gomez Quintana.....	500
D. María Velez, viuda de Donal.....	500
D. Manuel Cacho.....	500
Bernardo Saro.....	300
Francisco Ravilla.....	300
Manuel Fernandez Baladron.....	200
José María del Acebo.....	200
Prudencio Fernandez R. gatillo.....	200
Eduardo de la Dehesa.....	200
Fernando Solórzano.....	200
José María de la Incera.....	200
Anibal Colongues.....	150
Indalecio del Rio y Valle.....	150
José Falcones.....	100
Atilano Lamera.....	100
Vicente Fernandez.....	100
Julian Gurtabay.....	100
<b>Total.....</b>	<b>322.850</b>

(Se continuará.)

Queriendo la comisión agotar todos los medios que puedan conducir á obtener el completo de la suscripción, y á pesar de los diferentes llamamientos y plazos concedidos al efecto por medio de la prensa local, ha acordado dirigir la siguiente circular, además, á cuantas personas recuerde no se han suscrito todavía y ver, pasados unos días, quiénes están ó no dispuestos á coadyuvar al pensamiento de hacer por la localidad misma la conducción de aguas á esta ciudad. Está andado la mitad del camino, y no duda la comisión llegar con buen éxito al término de su viaje si la ayudan con su óbolo los 748 propietarios que, segun dato oficial, pagan en esta localidad desde 100 hasta más de 5 000 pesetas de contribución territorial, y los muchos particulares ricos que faltan por suscribirse, y que con un pequeño anticipo en todos se completaría la cifra que se busca y es necesaria. Compéndase así la cuestión, y está resuelta de hecho favorablemente por sí misma.

Hé aquí ahora los términos de la circular que se cita:

Sr. D. Santander Junio 5 de 1880.

Muy señor nuestro: Tenemos reunido la mitad del capital necesario para la conducción de aguas á esta ciudad, segun el proyecto del distinguido y práctico ingeniero señor don Angel Mayo. Nos falta la otra mitad que buscamos y esperamos sacar de la inmensa mayoría del vecindario, propietario, industriales y particulares, que no han acudido al llamamiento general de suscripción á fin de formar aquí una sociedad local que realice las obras.

A la altura á que han llegado ya las cosas, es un deber de la comisión no desmayar en su cometido ni abandonarle, y de todos no negarse á inscribir su óbolo correspondiente, segun la posición y circunstancias de cada uno, pues una absoluta negativa daría por resultado privar por lo pronto á Santander de la mejora que más necesita, y cuya realización ha de ser uno de sus mayores timbres y blasones, y el signo más elocuente de su ilustración y cultura, compañeras inseparables de la limpieza y aseo en los pueblos como en las personas; y proporcionando por lo pronto también á la vez pan y trabajo á muchos jornaleros en provecho directo de Santander principalmente.

No duda la comisión que suscribe que comprendiendo V. en lo que valen las consideraciones expuestas, y la necesidad en que estamos del concurso de todos, cual requiere también la equidad, dejando el frío egoísmo no dejará de prestarnos su apoyo, suscribiéndose al pié con la cantidad que pueda, debiendo advertirle que cada acción será de 250 pesetas exigibles en varios plazos, y que no se trata de un donativo sin reintegro, sino de poner en un negocio para un objeto dado tan sencilla como económica administración una suma á más ó menos rendimiento, sin contar con el que en comodidad, salubridad y limpieza hemos de obtener todos á la vez.

Réstanos solo decir á V. se sirva llenar

tanto de suscripción que quiera tomar, fijándolo, en letra, bajo su firma, en esta misma circular que la comisión pasará ó mandará recoger después de unos días.

Somos de V. atentos servidores q. b. s. m.,  
 Antonio Cabrero.—Francisco G. Camino.—  
 Antonio Gallo.—Tomás Ortiz de la Torre.—  
 Ramón López Dóriga.—Antonio de la Dehesa.

**Sección Mercantil.**

Santander 5 de Junio de 1780.

De tan poca importancia y significación son los hechos comerciales de la semana, que bien podríamos suprimir la revista mercantil de la misma, sin perjuicio alguno para nuestros lectores, antes bien en provecho suyo, puesto que el haeco que hubiera de llenar en las columnas del periódico, estaría ocupado con noticias de más interés por insignificantes que fueran; mas el hombre propone y Dios dispone que este día sin falta alguna y sin poner de ocioso el mercado, hayamos ocurrido nada nuevo en el mercado, hayamos de ocuparnos de él á fortiori mal que pese á la poca gana de hacerlo y al natural reparo de exhibir nuestra inutilidad para llenar tal misión. Bien mirado, nada más fácil, ni más entretenido que escribir en tales condiciones, pero convengamos que se necesita cara dura y un si es ó no es de poca aprensión al ejecutarlo!

**Operaciones de la semana.**—La venta de 160 cacao Caracas, clase fina, con reserva de precio, y de algunas partidas de Guayaquil, con igual reserva, forman el movimiento de mercancías en los últimos días. Con esto se ha dicho todo.

En el azúcar, solo sabemos que los dos cargamentos de una importantísima casa, van al depósito comercial en la imposibilidad de conseguir siquiera aproximadamente el costo. Se dice que entre el pedido y la oferta media una diferencia de 5 reales en arroba.

El primer artículo de la plaza (hasta ahora) la harina, despues de las últimas ventas ha vuelto á su anormal calma y no quieren los compradores fijar el tipo de 19 reales arroba para las clases buenas de «primera» que salen á 19 1/2 con los precios actuales del trigo en Castilla; de manera que ya están muy cerca de entenderse los contratantes y próxima la animación por que tanto suspiramos.

En el mismo sentido seguiríamos hablando de todos los demás artículos, si hubiéramos tenido valor de escribir la revista comercial para lo que nos han faltado las fuerzas y la voluntad, como decimos en el ingreso de este, llamémosle volante, que concluye con la siguiente nota de

**Importación.**  
 Azúcar. 723 cajas por vapor-correo Mendez Nuñez, de la Habana.  
 Cacao. 128 sacos por Carlos Habans, de Sevilla.

Bacalao. 357 000 kilogramos por vapor Saga, de Bergen.  
 Aceite. 8 barriles y 92 cascos por Hispalis, de Sevilla.

**Exportación.**  
 Harina. 3.500 barriles y sacos por corbeta Amalia, para la Habana,  
 2.169 sacos por varios buques para la Península.  
 Maíz. 28 000 kilogramos por quechamarín Agustín, para id.  
 1.384 sacos por varios, para id.

**Pacotilla.**

La época de la feria se aproxima, ó por mejor decir, casi está encima, y nadie tiene aun conocimiento de lo que piensa nuestro ayuntamiento. Se sabe que no da ni dos ducados para la exposición de los ganados, los cuales estarán muy resentidos de que les traten como á los perdidos.

¡Buen cuidado lea da á los concejales de que no gane el pueblo cuatro reales, ni de que se resientan de su acuerdo el caballo, la oveja, el buey y el cerdo!

¡Nada de exposiciones ganaderas que suelen ser motivo de quimeras! ¡No es suficiente ya la exposición que hay aquí de romperse el esternon, ya porque cae un tiesto malhadado ó porque no se arregla el empedrado?

¡Pues á qué andar con más exposiciones cuando aquí las tenemos á montones? También se sabe que el Concejo este tiene pensado, cueste lo que cueste, que venga aquí de Burgos á tocar una completa banda militar.

Muy ventajosas son las condiciones que constituyen las proposiciones. ¡¡Ha ofrecido á la banda nuestro alcalde que le permitirá tocar de baldell!

¡Con estas concesiones indiscretas nunca entrarán en caja dos pesetas! En suma, que el programa de este año va á formularse así, si no me engaño:

**Día primero:** Saltos de rodillas por el ferro-carril de Gandarillas.  
**Día segundo:** Exposición de loros en la plaza llamada de los Toros.

Se quemarán de noche en las afueras cuatro cajas de fósforos enteras.  
**Tercer día.**—Magníficas regatas en las que lucharán tres alpagatas.  
**Cuarto día.**—Concierto de vihuela y una iluminación... á la acuarela.  
**Día quinto.**—Los palos deseados y una sesión con junta de asociados! Además habrá bailes y despues música de limosna... y cacahués! Esta es la feria que en el año actual se presenta en la cuca capital.  
 ¡Qué alegre temporada nos espera!  
 ¡Lo que se va á perder el que se muera...!

¡Anda! Decían que el señor Moyano estaba decidido á retirarse á la vida privada, y se le atribuye el pensamiento de reemplazar á los individuos de la junta directiva que se le fueron á la faccion, digo, á la fusion.

Pero vamos á ver; ¿de quiénes va á echar mano el jefe de los históricos para esos puestos?  
 ¡No habíamos quedado en que todo el partido estaba en la junta?  
 ¡Ah, vamos, ya caigo! Se anuncia que el señor Moyano va á hacer un viaje antes de realizar su proyecto.  
 ¡Eso es que va á buscar moderados históricos á la Laponia!

Los estudiantes de Valencia se han insubordinado contra el rector de la Universidad. Hubo un motin en toda regla, y el Sr. Botella permaneció impasible.  
 Claro; ¡qué va á hacer una botella si no la destapan?

Dice *La Patria* que el gobierno tiene corazon.  
 ¡Quiá! ¡Lo que tiene es estómago!

Se ha descubierto un aparato por medio del cual toda nariz mal hecha adquiere prontamente una forma perfectísima.  
 Y va á llegar dia en que va á poder cambiar uno la cabeza con cualquier ciudadano, como se cambia el gaban ó la corbata.

Que no se va el señor Cánovas es una cosa indudable.  
 Vaya, ¡á que los fusionistas vuelven á desfusionarse!

Leo:  
 «Pronto llegará á Cádiz el Hache el Arbricia que envia al rey el sultan de Marruecos.»  
 Caramba, ¿otra Hache?  
 ¡Ya podía el Sultan de Marruecos enviarnos aunque no fuera más que una Jota!

Del conde de Toreno no se habla nada, ni se cuenta ninguna barbasada.  
 Ya estoy yo deseando que en el Congreso se arme algun zipizape de mucho peso.  
 Pues es cosa que siempre me maravilla cuando veo que rompe la campanilla.  
 ¡Por San José!  
 ¡Ande usted, señor conde, rómpala usted!

**TELEGRAFIA PARTICULAR**  
**LA VOZ MONTAÑESA.**  
 Madrid 5 (11-30 m.)

Hoy ha recibido el gobierno un telegrama de Cuba participando que han depuesto las armas y presentándose á las autoridades de la Isla los cabecillas Guillermo, Maceo y Moncada, mas dos comandantes, seis capitanes, cinco tenientes, ocho alféreces y doscientos insurrectos.

Madrid 5 (5 t.)  
 El general Jovellar está defendiendo en el Senado la conducta seguida por las minorías dinásticas. Despues hablará respecto al mismo asunto el general Martínez Campos.

El congreso ha desechado por 91 votos contra 42 la enmienda presentada al proyecto de subvención á las carreteras.  
 Cambio sobre Londres..... 48-50.  
 Cambio sobre Paris..... 5-07.  
 Fabra.

**BOLSA DE MADRID.**  
 Cotización oficial del día 5.  
 Renta perpétua interior del 3 por 100..... 17-90.

Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	18-90.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	38-90.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	96-50.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	000
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	98-80.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	98-00.

**BOLSA DE PARIS.—DIA 5.**

3 por 100 francés.....	85-75.
Exterior español.....	18.
Interior.....	.....
Obligaciones Cuba.....	.....
Amortizable.....	40.
Consolidado inglés.....	98 5/16.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**

Cotización oficial del día de la fecha.  
 Sin operaciones  
 Santander 5 Junio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Maglona, 506 ts., c. Air, de Seham con 689.185 kilógs. carbon á D. A. Galland.  
 Id. Aveyron, 257 ts., c. Loirat, de Burdeos con 424 cueros á la Sra. Viuda de Vazquez; 12 cajas licores á los Sres. Gomez, Truseba y compañía; 86 id. id. á la órden; 22.210 tablas á D. A. Galland, y otros efectos para varios.  
 Id. Comerciante, 159 ts., c. Arana, de Rivadeo con huevos, jamones y otros efectos para varios.

Bergantin Portugalete, 160 ts., c. Capanga, de Puerto-Rico con 386 cueros á los Sres. Dóriga é hijos y Botin; 4.000 sacos y 10 bultos aguardiente, café y otros á los Sres. Gallo é hijo y Hzas; 50 sacos y 2 barriles café á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Mosca, 35 ts., c. Danel, para San Vicente con 479 sacos maíz y otros efectos.  
 Idem Emiliano, 1.599 ts., c. Larrinaga, para la Habana, Puerto-Rico y Matanzas con 5.600 sacos harina, 1.000 id. trigo, 2.000 bultos conservas, vinos y otros efectos.

El tónico más provechoso de todos.—La reputacion adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas, es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes le encuentran un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la pacífica.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**COMPANIA EL ÁGUILA**

(PRIMA FIJA)  
 DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Autorizada en Francia por real órden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en PARIS, calle de Chateaudun, 44.  
 Direccion en España, MADRID, calle del Almirante, 20.

**GARANTIAS**  
 140.000.000 Rvn. de capital social, fondo de reserva y cartera de primas.  
 36 años de existencia.  
 16.358.533.212 Rvn. capitales asegurados.  
 110.659 241 Rvn. pagados desde su creacion por siniestros.

La cotización que sus Acciones (de 2.000 reales nominales) alcanzan en la Bolsa de Paris 24.000 reales vellon una.

Asegura toda clase de bienes muebles é inmuebles á precios equitativos y arreglados á la verdadera naturaleza de los riesgos.  
 Para más informes, dirigirse á su REPRESENTANTE EN SANTANDER, D. José Rodríguez, MARTILLO, 9, ESCRITORIO.

**La Montañesa.**

Vargas, núm. 9 y Paseo de la Concepcion.  
 El dueño de la antigua y acreditada fábrica de cerveza *La Montañesa*, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que á mediados de Junio se abrirá al público un despacho de cervezas en el nuevo edificio construido al efecto, sito en el Paseo de la Concepcion, en el que encontrarán los que se dignen honrarle, además de excelentes cervezas y gaseosas, un esmerado servicio.—Los pedidos á domicilio se sirven con la mayor prontitud. 15a3

**Nueva litografía**

En la calle de las Escuelas, numero 1, se ha instalado recientemente un nuevo establecimiento litográfico, donde se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, esmero y economía.  
 1—CALLE DE LAS ESCUELAS—1

**LA CRUZ BLANCA**

**FABRICA DE CERVEZAS**

Y BEBIDAS GASEOSAS AL VAPOR.

ALAMEDA SEGUNDA,---SANTANDER.



PROVEEDORA DE LA REAL CASA ÚNICA FÁBRICA del legítimo

**DOBLE BOCK.**

Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que han quedado terminadas las obras de instalacion y ensanche, que el constante aumento del consumo de nuestros productos habian hecho necesario; habiendo sido aumentados los aparatos y máquinas ya existentes con otros para la preparacion de la cerveza de conserva á exportacion, cuya cerveza puede, en sitio conveniente, conservarse sin alteracion alguna y cuyo procedimiento de conservacion aplicamos á nuestra ya tan acreditada cerveza.

**DOBLE BOCK.**

Prevenimos al público, que á fin de evitar abusos, los tapones de las botellas llevan marcado á fuego el nombre y marca de fábrica, y deben considerarse falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

**BOCK.**

Llamamos la atencion de las familias acerca de nuestra nueva CERVEZA ALEMANA DE MESA **BOCK** que reúne todas las cualidades exigidas por la higiene mas severa, como estimulante y refrescante. Su precio es tan económico que al sustituirla al vino en las comidas, se realiza además una gran economia.  
 Tenemos constantemente en depósito cerveza

**PALE-ALE**

de exportacion á precios muy económicos.

Nuevos procedimientos aplicados á la fabricacion de nuestra tan conocida y acreditada

**CERVEZA FUERTE**

nos permiten fabricarla en todas épocas del año en las mismas condiciones, lo cual no era posible por los procedimientos antiguos.

En nuestra fábrica de bebidas gaseosas se sigue elaborando con éxito creciente los productos propios de esta industria como son *Limonada*,—*Naranja*,—*Grosella*,—*Zarzaparrilla gaseosa*—y nuestra especialidad *Grog americano*,—*Agua de Seltz*.

Se remiten precios corrientes gratis.—Especiaciones á todos puntos de España y Ultramar.

DEPOSITO EN EL CAFÉ SUIZO,

### Se arrienda

una panadería en la calle de la Estación, número 22, con todos los útiles necesarios y máquina de vapor.

### Ayuntamiento de Santoña

Se halla vacante la pasantía de la escuela de niños de esta villa, dotada con 3.000 reales anuales, pagados con fondos municipales. Los que deseen aspirar a ella presentarán solicitud en forma en esta alcaldía, acreditando documentalente tener el título de maestro de instrucción primaria, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial; y serán examinados a los diez días de terminado el plazo anterior por un tribunal, formado por dos vocales de la junta local de Instrucción Pública de este término y el maestro de niños del mismo, cuyo tribunal propondrá una terna a este ayuntamiento, quien nombrará uno de los propuestos.

Santoña 1.º de Junio de 1880.—El alcalde, Agustín Crida.

### Coche a Liérganes

Desde 1.º de Junio tendrá lugar un servicio de coche desde la estación de Boó a los baños de Liérganes, en combinación con la llegada de los trenes, saliendo de dicho punto a las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde y de Liérganes a las seis de la mañana y dos de la tarde.

### Se vende una máquina de vapor

con su correspondiente caldera, fuerza 12 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros. Fue construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá en 20.000 reales vellón.

Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse a la fábrica de saquerío de los Sres. Amieva y compañía, en Santander.

La pueden entregar en la actualidad por haber recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza para mover todos sus artefactos.

### Venta de casa y locales

destinados a talleres y fundición, con más sus terrenos adyacentes.

El 10 del próximo Junio, a las doce de su mañana se efectuará en la notaría de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 12, piso principal, la subasta voluntaria de una casa de suelo a cielo y locales destinados a talleres y fundición, con más los terrenos adyacentes a la misma, sita en esta ciudad y su calle Ribera del Muelle de Maliaño, frente y contigua a la nueva estación del ferro-carril, conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría.

### A los mineros

En el taller de José María Izaguirre, calle de Cervantes hay sondas ó celientas para reconocer los terrenos minerales, con varias bocas ó barrenos de distintas clases; su largo de 60 a 70 pies.

Se venden a precios módicos y también se arriendan por temporada.

### Gran fonda de los Americanos EN SOLARES

Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido a los que tenía en los años anteriores. También se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.

El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear a los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.

Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores a las de las últimas temporadas.

También cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo a la disposición de los bañistas.

### LIÉRGANES (Santander)

Aguas sulfurado-calcóicas, sulfúrico-azoadas.

De especial aplicación a los catarrros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diatesis.

Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como también para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia.

Instalación completa para cuantas aplicaciones se usen las aguas y a la altura de los mejores establecimientos.

Visje fácil y cómodo hasta la estación de Boó, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado a todas fortunas.

Para más detalles pidase la Memoria ó prospecto a D. Guillermo González, en Liérganes.

### VENTA DE CUATRO CASAS

A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas Redondas, con más una tejabananeja, destinada hoy a talleres de carruajes.

Para más informes dirigirse a las mismas casas.

### Traspaso

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el antiguo y acreditado Café-Restaurant del Aneora. Las personas que traten de ajuste pueden entenderse con su dueño D. Cirilo Morales, en el mismo establecimiento.

### Baños de agua dulce y salada, A LA TEMPERATURA QUE SE DESEE

El antiguo y acreditado establecimiento de baños, sito en la casa núm. 7 de la calle de Espartero, se halla abierto al público por toda la temporada.

### Muy interesante al público.

El célebre y sin rival salchichero vallisoletano tiene el gusto de anunciar a este inteligente público que desde el domingo, 6 del corriente, se exhibirán en la plaza de Atarazanas, cajón núm. 6, sus inmejorables salchichas blancas, finas y encarnadas; y, encargándolo, también se fabrica batifarra y cuanto encierra el ramo de embutidos.

### La persona que haya encontrado

trado una cartera perteneciente a un pobre carretero y que contiene varios recibos y un dólar del sorteo próximo, se servirá entregarla en el establecimiento de D. Francisco Pedraja, Correo, 2. Dichos documentos son de utilidad a su dueño y se le dará aviso para que no pueda ser cobrado el dólar en caso de salir premiado.

### FONDAS DE LOS BAÑOS DE SOLARES

Desde 1.º de Junio han quedado abiertas las fondas del Buen Suceso y la del Establecimiento de los Baños bajo la dirección de don Juan Martínez, quien las ha tomado a su cargo por algunos años, proponiéndose dar a los bañistas un servicio de mesa, propiamente económico, habiendo hecho mesa de importancia en ambas fondas para que sea más agradable la estancia a los bañistas.

Dichas fondas se comunican con un camino corto y cómodo a cubierto de los rayos del sol, consiguiendo de esta manera la mayor comodidad entre los bañistas que concurrirán a dichas aguas, siendo en ambas igual el servicio de mesa, lo que permite que puedan usarlas indistintamente los viajeros. Se hallan establecidos varios servicios de diligencias en combinación con los vapores del Astillero y ferrocarril en la estación de Boó.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 20.

## 869.232 MILLONES

DE PUNTADAS PUEDEN DARSE EN UN DIA

con las 431.167

## MAQUINAS PARA COSER

Que ha vendido en el año de 1879

LA COMPAÑIA FABRIL

## SINGER

74.735 de aumento sobre la venta del año anterior de 1878

SANTANDER

13 = BLANCA = 13

### REAL PRIVILEGIO

### PERSIANAS-VIVÉ

Elogiadas por la prensa y recomendadas por los señores Arquitectos y Maestros de Obras.

Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duración; son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se gradúan a voluntad.

Su inventor autorizará la construcción, bajo condiciones ventajosas.—Dirigirse a D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL (Provincia de Barcelona).

## EL HECTÓGRAFO

Aparato autográfico para reproducir un escrito ó dibujo hasta

80 VECES EN 15 MINUTOS

Desde que fué importado de Alemania en el mes de Agosto último, ha tenido una gran aceptación en España, y a pesar de las muchas imitaciones, la venta sigue diariamente en aumento.

Las legítimas, cuyo distintivo es UN LEON ROJO, se siguen vendiendo a 20, 30 y 50 REALES, con aumento de 3 PESETAS para provincias, en el

### DEPOSITO DE MAQUINAS DE RICHARD GANS

Campomanes, 4, Madrid.

PRUEBAS Y PROSPECTOS SE REMITEN GRATIS

### FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres, situados a la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundición, Gábaras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabón, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias y Prensas, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc.; Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundición en hierro ó bronce.

Para informes dirigirse a EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

### LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entoces se vuelve nervioso, irritable y sombrío, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y sujeta de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostración y fatiga. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo success. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que añade a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C<sup>as</sup>, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ullzurru, en Madrid. Sres. Scott y C<sup>as</sup>, Barcelona, 10, Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.

Proprietario: A. J. White, a Londres.

También de venta al por mayor: señores Antonio Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona.—Al por menor, en todas las farmacias, a 14 rs. frasco.

Único depósito en Santander: Droguería de Saro, Tableros, 5.

Poles.—Ldo. Núm. 8. Plaza Mayor, núm. 8. Torrelavega.—Ldo. E. P. del Molino, Ldo. Pelón, Velasco, 5. Ldo. Riancho Salgado, Atarazanas, 19. Se venden en Santander en las farmacias de los niños. Las bombas, tan frecuentes en las fundiciones y molinos en el medio agrícola y en las para fundiciones.

ALBANDRINAS VERMIFUGAS

Vino de la Carmelina 2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente a su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS.—Primera clase, de 3 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs.

Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene también vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc. Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

PRECIOS.—Ldo. Núm. 8. Plaza Mayor, núm. 8. Torrelavega.—Ldo. E. P. del Molino, Ldo. Pelón, Velasco, 5. Ldo. Riancho Salgado, Atarazanas, 19. Se venden en Santander en las farmacias de los niños. Las bombas, tan frecuentes en las fundiciones y molinos en el medio agrícola y en las para fundiciones.

PRECIOS.—Ldo. Núm. 8. Plaza Mayor, núm. 8. Torrelavega.—Ldo. E. P. del Molino, Ldo. Pelón, Velasco, 5. Ldo. Riancho Salgado, Atarazanas, 19. Se venden en Santander en las farmacias de los niños. Las bombas, tan frecuentes en las fundiciones y molinos en el medio agrícola y en las para fundiciones.

PRECIOS.—Ldo. Núm. 8. Plaza Mayor, núm. 8. Torrelavega.—Ldo. E. P. del Molino, Ldo. Pelón, Velasco, 5. Ldo. Riancho Salgado, Atarazanas, 19. Se venden en Santander en las farmacias de los niños. Las bombas, tan frecuentes en las fundiciones y molinos en el medio agrícola y en las para fundiciones.

PRECIOS.—Ldo. Núm. 8. Plaza Mayor, núm. 8. Torrelavega.—Ldo. E. P. del Molino, Ldo. Pelón, Velasco, 5. Ldo. Riancho Salgado, Atarazanas, 19. Se venden en Santander en las farmacias de los niños. Las bombas, tan frecuentes en las fundiciones y molinos en el medio agrícola y en las para fundiciones.

PRECIOS.—Ldo. Núm. 8. Plaza Mayor, núm. 8. Torrelavega.—Ldo. E. P. del Molino, Ldo. Pelón, Velasco, 5. Ldo. Riancho Salgado, Atarazanas, 19. Se venden en Santander en las farmacias de los niños. Las bombas, tan frecuentes en las fundiciones y molinos en el medio agrícola y en las para fundiciones.

PRECIOS.—Ldo. Núm. 8. Plaza Mayor, núm. 8. Torrelavega.—Ldo. E. P. del Molino, Ldo. Pelón, Velasco, 5. Ldo. Riancho Salgado, Atarazanas, 19. Se venden en Santander en las farmacias de los niños. Las bombas, tan frecuentes en las fundiciones y molinos en el medio agrícola y en las para fundiciones.

### Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



### DE BRISTOL El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Rupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente y compañía, Barcelona.

### LA CENTRAL IBÉRICA. calle Real, 24.—Madrid.

Esta acreditada Agencia, fundada en 1869 y que está legalmente autorizada bajo la dirección de D. Ruperto García Acevedo, se encarga:

De la representación y apoderamiento de los municipios y demás corporaciones, respondiendo con sólidas garantías que se constituirán previamente en el Banco de España, cuando alguna corporación lo exija y exceda el cobro de 5.000 duros en metálico ó valor equivalente.

De activar con la mayor eficacia en las oficinas de Madrid toda clase de expedientes ó reclamaciones.

De la compra y venta de valores del Estado y de sociedades.

De realizar toda clase de cobros en la corte.

Y por último, de cuantos negocios licitos se le encomiendan.

Facilita noticias ó informes sobre cualquier asunto de carácter oficial ó particular. Su coste, por lo regular, de 50 a 100 reales anticipados. Si la noticia no pudiera darse, se devolverá el importe remitido.

Dirigirse al Director, Real, 24, Madrid, ó al Representante D. Miguel Ruano de los Gallardos, habilitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y Estado Mayor, Blanca, 1 y 3, Santander.

### Vino legitimo JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.) Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanusa, Muelle, -31.

### FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas también las hay de tablero móvil y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornejar y toda clase de piezas de fundición para los mismos.

Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.—También se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalización de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalación.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

### PRESTAMOS CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso

Desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

### LICOR BREA MUNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófula y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, fiebriles, general, primer reproductor sang. NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Groyt, de París, 46 invitamos por la prensa periódica a someterse a juicio con el nuestro ante Académias Barcelona y París y no aceptó.—S. R. ERASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudéris, 22, Barcelona. MUNERA HERMANOS.

### GRAN CAJA DE PRESTAMOS

En la calle de la Compañía, número 16, piso principal, se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiéndose que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasación, pues todo se hace a presencia de las personas interesadas. En la misma hay de venta preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas, pendientes de coral y varias ropas y objetos. También se empeña ó se compra, según convenga, chalecos de crepon y Manila y toda clase de antigüedades.

Horas de despacho, de 7 de la mañana a 10 de la noche.

5-1

5-1

5-1

5-1

5-1

5-1

5-1

5-1

5-1

5-1

5-1